

2012 MAY 30 PM 3:05

EXPEDIENTE No 56.497.

RECIBIDO

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

DR. CESAR ENRIQUE LEDERGERBER GAITAN, Gerente General y representante legal de la compañía LA CHIRIPA CHIRS S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar la cesión de acciones que se ha realizado:-

La señora MARJORIE KATHERINE LEDERGERBER RESHUAN, portadora de la cédula de ciudadanía número 0911326981, con la autorización de su cónyuge señor Alex Daniel Pérez Miranda, ha cedido y transferido a favor del señor CARLOS ENRIQUE LEDERGERBER RESHUAN, portador de la cédula de ciudadanía número 0914625464, el Título de Acciones Séptimo, contentivo de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y numerado de la 451 a la 600.-----

La cesión de acciones se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 2 de Mayo del 2.012.-----

Se deja constancia que tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en el Cantón Samborondón.-


Dr. César Enrique Ledergerber Gaitán
Gerente General

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAS

13 JUN 2012

RECIBIDO

Hora

Firma

Julius

Mig